

viera fomentado la Placacion siendo su be-  
neficio General, y Particular, que aun en  
el dia se experimenta, que el agua por  
sazon de la cañeria, y Tercera, haze aña-  
ra algunas tierras que siempre lo han sido de  
Secano; ningun otro riego al presente, -  
por el abandono.

Amelioramos el Salinero nombra-  
do Luisicho, ex pte. que habia nombrado  
de un año y medio a esta, que Don Martin  
de Leon Cavallero del Hambre a. l. n. deago y  
Capitan de Navio, por entonces, y en nombre  
de su Prima de Juana Capitan de Leon, Po-  
sederona a otras aguas, impedia a las Pu-  
videncias para continuar las obras, y le  
se ordena al declarante para que se le  
nase; y de aqui se vio el referido Don Mar-  
tin, porque el mismo tal vez se dio, que  
la del Pueblo lo movieran muchos Plei-  
tos; que el lo haura quitado impidiendo aya  
prima y lo haura dexado por lo muy con-  
tra otras obras, y poca utilidad; y el que  
expresa. No me entiendo con para depe-  
dir los darios Puntos que venia ya en  
esta Puente a Murcia.

Tras de el punto citado que no acompa-  
ña en la Inspeccion de las obras, de un  
y prueba que produce que ninguno informe  
en primer lugar expresa como en la actua-  
lidad bastante agua para llevar el primer  
orden a todo efecto; asegura que se  
haura a liso para parte de diversion a  
lta del inonito; el primero ha finca en  
la via, y el segundo con el canal; y quien